



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00031505-UNC-ME#FCQ - Desig. Concurso Prof. Asociado DE - QO

---

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Resolución HCD N° 1089/19, para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado (DE) – Art. 49° in fine, en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 47, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido en orden 43, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el dictamen indicado a orden 43 del presente expediente.-

Artículo 2°: Solicitar al H.C.S. la designación por concurso en un cargo de Profesora Asociada (DE) por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc.1) de los Estatutos de la U.N.C., a la Doctora en Ciencias Químicas Mariana Adela FERNÁNDEZ (Legajo 30393) en el Área de Docencia: Asignaturas del Departamento y en el Área de Investigación: Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados.-

Artículo 3°: Los docentes mencionados, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VIENTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CM.ccl

